

TÍTULO. “Repercusión de las auditorías de historias clínicas en la calidad asistencial recibida por los pacientes que ingresan por una agudización de EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica)”

INTRODUCCIÓN: La atención sanitaria que se presta a los pacientes que ingresan por EPOC es variable y no siempre ajustada a normativas. Recientemente nuestro grupo ha coordinado dos proyectos de auditorías clínicas del paciente con EPOC ingresado, una a nivel nacional en 2008 y otra a nivel europeo en 2011. En esta tesis se pretende valorar si el hecho de hacer una auditoría condiciona los resultados en salud para una determinada patología o si, por el contrario, son necesarias estrategias de priorización de resultados e implementación de cambios para conseguir una adecuada mejoría de la calidad asistencial y los resultados en salud. Puesto que entre ambas auditorías no se ha realizado ninguna estrategia en este sentido, esto nos sitúa en un marco inmejorable para poder comprobar esta hipótesis.

OBJETIVOS: Analizar los datos de dos auditorías clínicas consecutivas en las medidas diagnósticas y terapéuticas adoptadas en el paciente ingresado con EPOC; comparar los resultados de las auditorías con las normas referidas en las guías de práctica clínica vigentes y analizar los cambios producidos en la atención sanitaria de los pacientes ingresados con EPOC en la segunda auditoría en relación a la primera

MATERIAL Y MÉTODOS: estudio observacional con inclusión prospectiva de casos y recopilación de la información retrospectiva por parte del clínico responsable del paciente, completándose el estudio con una segunda fase de seguimiento prospectivo a 90 días para evaluar fallecimientos y reingresos. Se trata de un estudio multicéntrico de ámbito nacional (2008) y europeo (2011). Se incluyen variables relacionadas con datos clínicos y demográficos de pacientes, actividad asistencial y recursos humanos y materiales de los centros.

RESULTADOS: en la segunda auditoría se objetiva un aumento en la realización de pruebas complementarias básicas respecto a la primera, con una gravedad similar de los casos considerados en ambas auditorías. La actitud terapéutica entre ambas auditorías también se ha visto modificada significativamente y respecto a la adecuación a las guías de práctica clínica vigentes, cabe destacar que en la mayoría de los pacientes atendidos la actitud médica fue concordante con la guía GOLD.

CONCLUSIONES: La realización de una auditoría clínica y el conocimiento de estos resultados por los clínicos responsables, probablemente haga que los facultativos cambien su manera de actuar, mejorando alguno de los criterios de calidad de la atención sanitaria, sin embargo, los cambios reflejados en la presente Tesis Doctoral son pequeños en magnitud, por lo que probablemente seas necesarias estrategias de implementación de cambios para conseguir mejorar la atención sanitaria con cambios que se mantengan en el tiempo.

PALABRAS CLAVE: EPOC, ingresos, auditorías, calidad asistencial.